



PERU

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
EspecialMejores
Peruanos
Siempre

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Comas,

27 SEP. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 200 - 2019- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04-AGEBRE/NMCV

Señor (a):

Director (a) de Instituciones Educativas Públicas de EBR-UGEL N° 04

Presente. –**ASUNTO :** INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA MOVILIZACIÓN POR EL DÍA NACIONAL DEL AHORRO DE ENERGÍA.**REF. :**
a) LEY N° 27345. Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía
b) D.S. N° 017-2012-ED Política Nacional de Educación Ambiental.
c) R.M. N° 712-2018-MINEDU Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019

Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), en coordinación con la Dirección General de Eficiencia Energética (MINEM) vienen organizando la movilización por el **Día Nacional del Ahorro de Energía 2019**, con el fin de promover el cambio de hábitos hacia el uso responsable y eficiente de la energía y cuidado del ambiente.

Por tal motivo, se le invita a participar en el Pasacalle considerando las orientaciones del Anexo, el cual se llevará a cabo en el Frontis de la UGEL N° 04- Comas, cito en Av. El Maestro s/n (Altura Politécnico) según la siguiente programación:

NIVEL	PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE PARTICIPANTES POR I.E.	HORARIO
INICIAL	Desfile de Alegorías sobre el uso eficiente de la energía.	Máximo, 30 estudiantes del aula de 5 años.	9:30 a.m.
PRIMARIA	Desfile de pancartas con lemas alusivos al uso eficiente de la energía	Máximo, 30 estudiantes	10:00 a.m.
SECUNDARIA	Periódico mural alusivo a la eficiencia energética	Máximo, 4 estudiantes	10:30 a.m.

Deberán inscribirse en el siguiente enlace <http://cort.as/-Rdrrx> hasta el 11 de octubre del 2019.

Se recomienda tomar las medidas correspondientes para no afectar las horas efectivas. Asimismo, dicha actividad deberá estar incluida en las unidades de aprendizaje.

Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 4578-2019-UGEL.04.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



M^{te}. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Jefa del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad Gestión Educación Local N° 04

JPSB/J.AGBRE
NMCV/ESP.



ORIENTACIONES PARA LA MOVILIZACION EN EL DÍA NACIONAL DEL AHORRO DE ENERGÍA UGEL N° 04

DÍA: 21 DE OCTUBRE 2019
HORA: 9:30 a.m.
LUGAR: Frontis de la UGEL N° 04- Comas, cito en Av. El
Maestro s/n (Altura Politécnico)

INTRODUCCION

El problema ambiental más grave que actualmente enfrenta el planeta es el cambio climático generado en gran medida por el uso incontrolado de la energía. Ante un problema tan complejo y transversal, que abarca todas las esferas de la actividad humana, la escuela tiene que dar su propia respuesta.

Es necesario cambiar los malos hábitos el consumo de energía en el hogar, en la Institución Educativa, con prácticas que signifiquen racionalidad en el uso de la energía, como por ejemplo, apagar equipos eléctricos o electrónicos que no son usados y desenchufarlos, aprovechar al máximo la luz natural, reemplazar focos incandescentes por lámparas más eficientes o inhibiéndose en el uso de equipos con resistencia eléctrica en horas punta entre 6:00 pm a 11:00 pm., ya que ante una mayor demanda energética en complemento a las centrales hidroeléctricas entran en operación las centrales termoeléctricas, que debido a la combustión impacta inevitablemente en la generación de más GEI a la atmósfera incrementando el calentamiento global, además de un incremento en el recibo de electricidad.

Frente a esta situación el Ministerio de Energía y Minas, está promoviendo en la población una nueva cultura de utilización de la energía que sea compatible con el modelo de desarrollo sostenible que todos debemos practicar, como única alternativa no solo para mejorar nuestra calidad de vida, sino para poder asegurar una supervivencia razonable de las generaciones futuras.

El 21 de Octubre-Día Nacional del Ahorro de Energía, es sin duda una fecha importante para la reflexión, porque se crea el espacio para que los estudiantes y docentes difundan el uso eficiente de la energía, por lo cual, en coordinación con las UGEL de Lima Metropolitana y la DRE del Callao, se invita a las Instituciones Educativas a participar en las actividades programadas para este día, las que se encuentran enmarcadas en la Política Nacional de Educación Ambiental aprobada mediante D.S. N° 017-2012-ED y en el Currículo Nacional de la Educación Básica aprobado mediante R.M. N° 281-2016-MINEDU.

ACTIVIDADES

Las Instituciones Educativas que participen deberán haber insertado en las unidades didácticas el Uso Eficiente de la Energía, como producto de la capacitación a docentes desarrollados en los meses de abril y mayo.

Para su inscripción en las diferentes actividades deberán enviar en forma digital o por correo electrónico las evidencias de las acciones pedagógicas realizadas con énfasis en el componente de educación en ecoeficiencia específicamente en el uso responsable de la energía.

Bajo este marco, la propuesta de actividades a programar para este día en cada lugar son como sigue, a las cuales, las Instituciones Educativas que deseen participar deberán cumplir con las siguientes orientaciones, según corresponda.

I. NIVEL DE EDUCACION INICIAL- ALEGORÍAS

- Desfile de Alegorías sobre el uso eficiente de la energía.
- Cada Institución Educativa participará con una representación de estudiantes, máximo de 30, considerando aulas de alumnos de cinco años de edad.
- El desplazamiento de cada Institución Educativa puede iniciar con un(a) a tres alumnos (as) que lleven una pancarta con el nombre de la I.E.



II. NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – PANCARTAS

- Desfile de pancartas que contengan lemas alusivos al uso eficiente de la energía.
- Cada I.E. participará con una representación de estudiantes mínimo 30, las pancartas pueden ser elaboradas en forma individual o colectiva.
- El desplazamiento de cada Institución Educativa inicia con uno (a) a tres estudiantes quienes portarán una pancarta o banderola de la I.E.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PARTICIPANTES DEL DESFILE DE ALEGORÍAS Y PANCARTAS (INICIAL Y PRIMARIA)

El jurado calificador conformado por tres representantes uno del MINEM, de la UGEL y la Municipalidad anfitriona, evaluarán a los participantes de los desfiles de alegorías y pancartas considerando los siguientes criterios:

- Creatividad y originalidad (30 puntos), se evaluará lo original de la idea, la creación, además de los materiales utilizados, sean éstos creados o reutilizados.
- Mensaje (30 puntos), evaluación de la temática referente al uso eficiente de la energía y la transmisión y comprensión y conciencia crítica de la temática a través del mensaje en las alegorías.
- Presentación (20 puntos), se considerará el orden, la preparación y el entusiasmo de los estudiantes en el desplazamiento.
- Participación (10 puntos) se considerará el nivel de participación de la I.E. en la actividad.
- Puntualidad (10 puntos) se evaluará la presentación de la I.E. en la hora indicada.

III. NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA – PERIÓDICOS MURALES

- Participarán estudiantes de 1ro a 5to año de secundaria.
- Cada Institución Educativa presentará un periódico mural alusivo a la eficiencia energética que represente a la Institución Educativa habiendo sido seleccionado en una calificación interna.
- La forma y tamaño del periódico mural es libre y de completa creatividad de la I.E. que se presente.
- El periódico mural deberá contener las partes más importantes como título, editorial, noticias, secciones.
- En la parte posterior del periódico mural en un cartel indicará el nombre del docente asesor, estudiantes que elaboraron el trabajo así como el nombre de los expositores. En la exposición participarán tres alumnos (as).
- Los estudiantes tendrán de tres a cinco minutos como máximo para la exposición.
- Los periódicos murales se exhibirán en el mismo lugar del desfile en un lugar visible.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL SECUNDARIA)

- **CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**, se evaluará lo novedoso de la idea. La creación, además de los materiales utilizados, sean éstos creados o reutilizados.
- **CONTENIDO**, alusivo a la fecha, evaluación de la temática referente al uso eficiente de la energía.
- **ENCABEZADO**.
- **PRESENTACIÓN**, se considerará el orden, la limpieza, así como la ortografía.
- **ARGUMENTACIÓN**, la transmisión, comprensión y conciencia crítica de la temática.
- Puntualidad, se evaluará la presentación de las instituciones por orden de llegada.



FICHA DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL SECUNDARIA

RUBRICA PARA EVALUAR PERIODICO MURAL	"USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA"				
CATEGORIAS	MUY ALTO (40)	ALTO (30)	MEDIO (20)	INICIO (10)	PUNTAJE
ENCABEZADO	Todos los artículos tienen titulares que captan la atención del lector y describe su contenido con precisión.	Todos los artículos tienen titulares que describen su contenido con precisión	La mayoría de los artículos tienen titulares que describen su contenido con precisión	No existe coherencia entre el título y el contenido presentado.	
CONTENIDO	Del 81% al 100% de los artículos establecen un propósito claro en el párrafo principal y demuestra claro entendimiento de la temática.	Del 61% al 80% de los artículos establecen un propósito claro en el párrafo principal y demuestra claro entendimiento de la temática.	Del 51 % al 60% de los artículos establecen un propósito claro en el párrafo principal y demuestra claro entendimiento de la temática.	Menos del 50% de los artículos establecen un propósito claro en el párrafo principal y demuestra claro entendimiento de la temática.	
ARGUMENTACIÓN	El 100% de la exposición presenta ideas claras y precisas, basada en la temática "Uso eficiente de la energía"	Del 81% al 99% de la exposición, las ideas son presentadas en forma clara y precisa, basadas en la temática "Uso eficiente de la energía"	Del 61% al 80% de la exposición muestra ideas claras y precisas, basadas en la temática "Uso eficiente de la energía"	En menos del 60%, las ideas son presentadas en forma clara y precisas, las cuales se basan en la temática "Uso eficiente de la energía"	
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	El trabajo es creativo en cuanto al uso de material reciclado, imágenes, colorido, formas, dimensiones, desarrollo de la temática propuesta "Uso eficiente de la energía",	El trabajo es creativo en la mitad de los siguientes aspectos: material, desarrollo de la temática, imágenes, coloridos, formas y dimensiones.	El trabajo es poco creativo en cuanto al material, desarrollo de la temática, imágenes, coloridos, formas y dimensiones.	El trabajo no es creativo en cuanto al material, desarrollo de la temática, imágenes, coloridos, formas y dimensiones	
PRESENTACIÓN	Presenta el trabajo con orden, limpieza, coherencia, sin faltas ortográficas con las terminologías adecuadas.	Presenta el trabajo con orden, limpieza, coherencia, con, máximo el 10% de faltas de ortografía, sin terminologías adecuadas.	Presenta el trabajo con orden, sin coherencia, hasta el 40% de faltas de ortografía, con las terminologías adecuadas.	Se observa desorden, sin limpieza, sin coherencia, más del 50% de faltas de ortografía, terminología adecuada.	

[illegible]